

**Guayaquil, 23 de Enero del 2002**

**Señores  
ACCIONISTAS  
FENDI S. A.  
Ciudad**

**Señores Accionistas:**

*Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en calidad de Comisario Principal luego de hacer las revisiones correspondientes de los documentos y registros contables puedo expresarles lo siguiente.*

*Los libros de actas de Juntas Generales y del Directorio; libros de accionistas; libros de contabilidad auxiliares y más registros contables han sido llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los Estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de la empresa; así como los bienes muebles e inmuebles de la compañía se mantienen en buen estado de conservación y funcionamiento.*

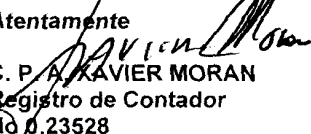
*Las funciones que realizo el Ing. Ricardo Ponce Noboa, Gerente General de esta compañía han sido desempeñadas de acuerdo a las funciones señaladas en la constitución de la empresa y al reglamento de la misma. De igual forma considero menester dejar establecido que mis funciones de Comisario las he llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía y sin ningún tipo de incidentes, gracias a la colaboración total de los funcionarios y empleados de FENDÍ S.A.*

*Sobre la base de la revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos y normas de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de puntos a tratarse en el orden del día de las Juntas Generales y del Directorio, propuestas de renovación de los funcionarios y denuncias sobre las gestiones de los mismos que merezcan ser informados a Uds.*

*Los Estados financieros han sido elaborados con claridad, muestran todos los hechos importantes sucedidos durante el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1997, aunque no están incluidos en el propio cuerpo, pero hay anexos de fácil interpretación como por ejemplo: cuadro de depreciaciones y amortizaciones, de corrección monetaria, de activos fijos, etc.*

*Adjunto a este informe un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 1997.*

*Cumpliendo constancia de mis sinceros deseos que en el próximo periodo socio económico, la empresa obtenga mejores resultados que satisfagan las aspiraciones de los accionistas y trabajadores.*

**Atentamente**  
  
**C. P. A. XAVIER MORAN**  
**Registro de Contador**  
**Nº 0.23528**

S

